

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAMBROCA

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante transferencias de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinto área de gasto TRANS 1 de 2011, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 105 de 10 de mayo de 2011.

Nambroca 6 de junio de 2011.-El Alcalde en funciones, Román López Pérez.

N.º I.- 5592